

# LIBERTAD

## Periódico Regionalista

### Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Fundador

Francisco Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Gerente  
Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

## ET ASCENDIT IN CELUM

Cuarenta días han transcurrido desde la triunfante resurrección de Jesús que despertó en el alma cristiana los afectos del júbilo más entusiasta y los más sonoros alleluias. Todavía no se han apagado las voces de alegría ni los ecos de las campanas y el harmónico concierto de las notas musicales que anunciaban tan grata festividad; la mayor de las del año, cuando de nuevo se regocija el pueblo fiel al conmemorar la admirable Ascensión de Cristo en cuerpo y alma al cielo.

Tres detalles de verdadero aprecio nos ofrece la Ascensión del Salvador y que no debemos echar al olvido.

Sube Cristo al empíreo, no así que resucitara por su propia virtud, sino tras la serie de días compartidos entre sus discípulos, como queriéndonos indicar que no se llega a la gloria sino después de sufrir con varonil entereza, con cristiana resignación las tribulaciones, penas y trabajos que nos ofrece este mundo.

Sube Cristo a la gloria desde la montaña de las olivas, en la misma donde empezó a beber el cáliz de la pasión, significándonos con ello que precisamente las vicisitudes y contratiempos a que nos vemos sometidos, son el medio ó camino para llegar al reino celestial.

Finalmente, sube Cristo al cielo, llevándose consigo nuestro cautiverio; como dice el Apóstol (1). Sublime lección que nos da el Salvador para que nos despeguemos de las concupiscencias de la carne y de las cosas de acá abajo y nos encarinemos con las de allá arriba, donde estará nuestro tesoro; si allí está nuestro corazón. Que atados como estaban los hombres con las ligaduras de las culpas y envueltos en las fuertes mallas de los carnales afectos antes de dejar Jesús este mundo e irse a su Padre, dignación nunca bastante bien alabada y prueba más delicada del más intenso amor fué la de Jesús al emplear el tiempo que transcurrió después de su resurrección gloriosa en arrancar del corazón de los hombres aquellos desordenados afectos y sustituirlos por los deseos de los bienes eternos. Largueza divina que contrasta con el egoísmo de los tiempos presentes; inclinados a fomentar las pasiones y a sembrar el espíritu de discordia entre hermanos.

El Señor en su admirable Ascensión nos favoreció grandemente purificando nuestros deseos y excitando nuestros afectos a sentir las delicias celestiales y a embriagarnos

en aquel océano de vida que nunca muere.

En una palabra: Cristo en su Ascensión nos demuestra claramente que la naturaleza humana entró en posesión de la gloria celestial y fué exaltada sobre la naturaleza angélica.

Deber es, pues, del cristiano que desee imitar la vida ejemplarísima del divino Maestro, desasirse de los amores terrenos y suspirar por los incabables, vivir con Cristo y por Cristo para merecer la gloria.

¿Qué menos puede exigirse al que profesa la Religión de Cristo?

CLAUDIO MARCO.

lloviese oro líquido, y éstos son los que, si ven llover más de cuatro días seguidos, refunfuñan meneando la cabeza: *Mayo hortelano, mucha paja y poco grano; ó bien aquello otro de Mayo muy lluvioso, en el campo jeco y en la huerta hermoso, porque hay terrenos muy livianillos que se enaguzan con cuatro gotas y en ellos presto se pierde la cosecha, mientras que las tierras migosas, como de huerta, reciben de buen grado toda el agua que Mayo las echa y hasta una poquita de Junio.*

Es, en suma, para los labradores el mes definitivo, el mes crítico. Todo lo bueno ó todo lo malo, en Mayo es cuando ocurre. Por eso dice otro proverbio: *Buen año, mal año, gavillas en Mayo; al que suele añadirse esta coletilla: pero en el malo, muchas gavillas y poco grano.*

Porque no viéndose favorecida la tierra por el agua de Mayo, sigue creciendo la paja y se forman espesos gavillares, pero la grana no vale un pitoche.

Mucha filosofía encierra también otro refrán que dice: *Más vale un habar en Mayo que un amigo en todo el año.*

Montaigne y el padre de Doña Oliva Sabuco de Nantes, que con tanto acierto discurren acerca de la amistad, no conocían este refrán. Tal vez ellos tuvieron mucha suerte con los amigos; pero si en estas materias hubiera un referendun, creo que votarian en favor del habar y en contra de los amigos hasta quienes no gusten de las habas.

Y para rematar con una sarta de refranes higiénicos vulgares, repitamos todos los referentes á privaciones ó precauciones propias de este mes y de los tres siguientes: *En los meses que no tienen erre, no te asientes en el yerbe ó no te arrimes al terre, ó ningún pescado pruebes, y el pez de Mayo á quien te lo pida dale, y á quien en Mayo come la sardina, en Agosto le pica la espina;*

Mayo y sus refranes

Mayo, tal como le pintan los refranes, no es prometedor, sino donante; no fia sino regala; no habla, sino cumple. Por eso á recibirle salen mozos y mozas coronados de flores cantándole el refrán estribillo: *Ehorabuena venegas, Mayo, el mejor de todo el año.*

Y a la algazara del canto y baile de mozos y mozas responde el estruendo claro y triunfador de las tropas de caza que inunda las encinadas y los rebollares, altisonando: *Primer día de Mayo, corre el lobo y el venado;* porque el brío de la primavera enardece á los perros y les hace arrear valientemente en pos del lobo que está pasado, harto de gazapillos tiernos y quizá de corderos lechales, y detrás del venado á quien le arrastra la barriga de tanto verde como ha comido.

Para el ladrador, Mayo es un reposadero entre las últimas faenas invernales y las primeras durisimas del verano.

El labriego, en Mayo ve el campo vestido de espigas y la viña entoldada de pámpanos y el olivo enajado de flores, y dando gracias á Dios se limpia el sudor de la frente y exclama satisfecho como quien ha cumplido todos sus deberes: *Cava, labor y barbecho, en Mayo está hecho.*

Y el gañán, soltando las mulas en los centenos verdes, que casi les tapan las orejas, dice mientras deja el arado en la barbechera: *Ane, quien aró, que ya Mayo entró.*

En tanto los pastores, como al entrar el calor no se puede conservar la leche de un día para otro, lo cual dificulta su venta, se afanan y ejetrean y pasan lo más del día en los esprimijos, haciendo queso y cuejada y refocilándose con enormes horteradas ó ascudilladas de suero fresco. Y el amo, que recoge los quesos tiernos, los deja unos cuantos días colgados en una tabla para que se aireen, y cuando ya están secos y duros los mete en el tinajón del aceite, exclamando con profunda filosofía: *El queso de Mayo, guardallo.*

¿Que en este mes amanecen unos cuantos días nublados? Entonces la alegría es general, y unos dicen mirando las nubes: *Mayo pardo, señal de buen año;* y otros mirando al suelo: *En Mayo todos, espigas en Agosto.*

Naturalmente, no faltan descontentadizos que habian de quejarse aunque

aforismos higiénico-populares tan tonos, como los de la Higiene sabia y erudita.

B. y N.

## La corriente secularizadora y el partido gobernante

De un artículo que publica el acreditado colega de Madrid *La Lectura Dominical*, cortamos los siguientes párrafos, de cuyo interés y actualidad juzgarán nuestros lectores:

El hecho es muy significativo. El señor Bergamín, que en el Consejo de Instrucción pública combatió hace pocos meses contra los liberales la limitación del Gatecismo en las escuelas públicas, hoy casi casi anuncia su propósito de suprimirlo por completo, para que desempeñe esa misión instructiva y educadora los curas y las madres; el marqués de Lema, que siempre se ha distinguido por sus convicciones católicas, como que militó hasta ahora en las huestes de los Pidales, que Dios tenga en gloria, subvenciona con 40.000 pesetas, según dicen, á un judío, al tendencioso doctor Yahuda, para que venga á preparar aquí la vuelta triunfal de los hebreos expulsados de los países del Norte, y cuya conducta en Marruecos no puede ser más hostil á España, ayudando con la enseñanza de sus escuelas la penetración francesa en la zona española; el ministro de Marina anuncia que llevará á las Cortes la supresión de la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra, á lo cual no llegó, aunque suponemos que se quedó con las ganas, el médico naufrago; el señor Sánchez Guerra, al empollar los padres de la patria con el calor de su oratoria, declaró que aceptaba la alianza con la Defensa Social, sin que por eso participara en manera ninguna de sus ideas, que son las de los católicos y monárquicos, y

para no alargar el capítulo de cargos, el presidente del Consejo, señor Dato, se pone á la cabeza de la Comisión organizadora del homenaje á Galdós, de ese hombre funesto, que proclamó desde las tablas del Español que es una expansión legítima y justificada de la ira popular la quema de los conventos y matanza de los frailes. ¿Qué corriente es ésta que lleva al partido conservador por tales caminos de claudicación y casi casi de apostasia político religiosa?

Así como la razón humana se destruye si se le quita ese fondo de verdades necesarias que constituyen su patrimonio común, así los partidos ó escuelas conservadoras se destruyen y aniquilan si renuncian á las verdades necesarias de donde sacan su origen y donde tienen su fundamento. Entre estas verdades, las que tienen un carácter más conservador, una fuerza más resistente á los embates de la revolución, son las religiosas, y al renunciar á ellas, ó por lo menos al darles un lugar secundario en sus programas de gobierno, los políticos conservadores deben renunciar también á este título, á menos que no lo apliquen, y con sobrado motivo, á la conservación efímera de los cargos públicos.

## FRANCISCO CALBET

Corredor Real de Comercio Colegiado

Calle de S. Idefonso, esquina á la de Baños, 2

Además de la intervención en toda clase de operaciones mercantiles de Banca, Bolsa y Cambio, así como al pago de cupones de papel de la Deuda del Estado y Empresas particulares, se DEDICA ESTA CASA A LA INTERVENCIÓN EN LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Y COLOCACION DE CAPIALES A CUYO EFECTO HA MONTADO UN CENTRO DE CONTRATACION DE TODO CLASE DE INMUEBLES CON VARIEDAD DE AGENTES DISCRETOS Y ACTIVOS.

Monografía histórica

60

57

Ramón Vergés Pauli

y año referidos y desde éste que fué el de 1429 se debe computar la fundación de este Convento, el cual fué ampliado en lo material de la Iglesia y casa á expensas de los devotísimos Reyes de Aragón D. Alonso V y Doña María su dignísima Consorte, como también del Erario común de la Ciudad. Diósele la rúbrica ó apellido de Convento de Jesús, el cual muy en breve se vió poblado de los Religiosos que de otros Conventos, á él venían.

No falta quien ponga la fundación de este Convento en el año de 1416; pero es manifiesta la equivocación. Asintió á dicha opinión mi amantísimo Antecesor, á quien no descubro más fundamento de su asenso que el traer nuestro insigne Analista la referida fundación bajo el dicho año; pero no es convincente argumento contra lo que dejamos dicho; y es la razón porque el Analista no dice, haber sido dicha fundación en el año que la menciona; ni produce documento alguno que lo persuada; solo dice: Los Serenísimos Reyes de Aragón Alonso V y Doña María su Consorte contribuyeron para la fábrica de este Convento, los cuales empezaron á reinar bajo de este año: Hasta aquí el Analista; con que se compone muy bien haber empezado á reinar dichas Magestades bajo el año, en que escribe Uvadingo, que era el de 1416; y haber contribuido para la fábrica en el de 1429. El Ilmo. Gonzaga en la relación que hace de este Convento no habla cosa sobre el año de su fundación. Es irrefragable el documento arriba producido del Auto de la Donación y aceptación de dicha Capilla y Casa, hecho día 8 de Febrero del año 1429 cuyo traslado se guarda en el Archivo del Convento; de lo que se me ha enviado un testimonio auténtico y jurado. Otra copia del referido Auto se halla encartada en los papeles auténticos del R. P. Antonio Mochales; que

á su parte Oriental se halla situada la antiquísima Ciudad de Tortosa, en cuya Ciudad fué la Religión Seráfica un Convento con el apellido de S. Francisco, que en la Reforma de los Padres Conventuales año de 1567 con parte de sus rentas fué entregado por autoridad Pontificia á la esclarecida Religión de mi Padre Santo Domingo, de que ya dijo mi Antecesor en la Parte primera de su Crónica, lib. 5 cap. 11. A la otra parte del río, que es la Occidental, fundó la misma Seráfica Religión en una Casa y Capilla dedicada á S. Bernabé Apóstol, otro Convento bajo la invocación del Santísimo Nombre de Jesús, cuya relación histórica se nos ofrece por primer Capítulo del presente libro.

2. Distante como media hora de la dicha Ciudad, á la parte de las Huertas, había una Casa de campo llamada Mas de Aigorsa, que por lo delicioso del lugar servía para recreación á los señores del Ilustre Cabildo de Tortosa. Su Arcediano Mayor, llamado Guillermo á Santo Miniato, á cuyo dominio pertenecía la Casa, mandó á expensas suyas fabricar junto á ella una Capilla, que consagró al Glorioso Apóstol San Bernabé, año de 1346; y deseando dicho Señor, que todos los días en su Capilla se celebrase el Santo Sacrificio de la Misa, con licencia de su Obispo y Cabildo, determinó asignar Sacerdote y con la de la Silla Apostólica, cederle para el sustento todos los frutos, réditos y tierras de la referida Casa, reservando solo para sí y para la recreación de los Señores del Ilustre Cabildo un aposento en aquella. Ejecutóse todo en el referido año; y fué el primer Sacerdote asignado y obtentor del Beneficio el R. Raymundo Felipe (Phelipe), según consta por Auto á 8 de los Idus de Mayo del mismo año de 1346. Mantuvieron los Beneficiados de S. Bernabé en pacífica posesión de la referida Capilla y Casa,

(1) Ad Eph., 4.

## LA SECADA

*Crenan els nivells per l'espai  
prometen l'aigua destijada  
i l'aigua santa no cau mai  
demunt la terra asseada*

*Passen els dies i les nits,  
ploren los herms, les fonts s'escolen  
i creix l'angunia dins dels pits,  
els fronts s'arruguen i s'endolen.*

*¡Senyor, Senyor, per pietat  
tornans la pau i l'alegria!  
¡O bon Jesús crucificat,  
donans lo Pa de cada dial*

*¡Senyor, Senyor, que ets tot amor,  
escolta el plany dels vells  
i'l plor dels infantons  
i'l sospir dels ancells  
i'l gemec de les fonts  
i l'abella que espera  
la flor primaveral  
per a trawren la cera  
de ton ciri pasqual!*

*¡Senyor, si t'hem ofés,  
ja no hi tornarem més!*

MOSS. A. NAVARRO.

## La novela de Augusto

Augusto ha entrado en el Casino de San Sebastián porque no puede sustraerse el instintivo anhelo de vivir siquiera unas horas en un ambiente de elegancia. Augusto es un pobre muchacho depravado por la lectura de ciertas novelas traducidas del francés, que han concluido por alejarlo de la tierra, familiarizándole con lo fantástico. Su depravación, claro está, es inofensiva. Es casto, crédulo, soñador y sumiso al cumplimiento del deber. Procede del estado llano, y siente por el prestigio hereditario de la aristocracia un respeto casi supersticioso. Una vez que habló casualmente con un duque, estuvo á dos dedos de desmayarse. Y este infeliz, que imagina no haber nacido para empresa mayor ni para más alto destino que el cargo de oficial quinto que desempeña con celosa puntualidad en el ministerio de Hacienda, dió el verano pasado en el capricho de largarse en el tren á San Sebastián. Sus ahorros, que ascendían á ochenta duros, fueron para él un semillero de tentaciones. Se veía en la capital donostiarra, en una fonda de cierta categoría distinguida, y luego, vestido pulcramente, paseando, con un junco en la diestra mano, por entre las arboledas del Bulevar. Augusto solicitó y obtuvo una licencia de quince días; se metió en un coche de segunda clase,

y á San Sebastián. Lo primero que hizo al llegar fué escribir veinte postales para sus amigos y compañeros de oficina, incluso el jefe del negociado. Con esto se quitó un peso de encima, pues era la certificación fehaciente de que veraneaba. Ya nadie dudaría en Madrid de que él, Augusto Gomara, era hombre que podía permitirse ciertos elegantes devaneos.

Augusto ha entrado con paso trémulo en el Casino, y al poner la planta en el umbral ha sentido una opresión en el pecho, que á poco lo priva del aliento. Es hombre que, en llamando á su voluntad, se rehace fácilmente. — ¡Valor, Augusto! — se ha dicho para sus adentros; y con resuelto ademán ha enderezado hacia la sala de los caballitos. Augusto es tan cándido, que en cuánto ve una señora muy elegante sospecha que es una cocota. De ahí el que al encontrarse junto á las mesas en que se juega á los caballitos haya sentido el muchacho ese marao especial que precede á todas las tentaciones y á todas las calaveradas temerarias. Dama muy bella, de codos sobre las mesas, asisten con aburrída mirada al ir y venir de los caballitos y al ir y venir de las pesetas. Augusto se acerca, y la plena luz de las lámparas ilumina su rostro de adolescente. — ¡Si yo jugará — se dice fructuando entre el temor y la tentación. Una señora lo mira por casualidad, y Augusto cree que sería cobardía resistirse á aquella mirada. — ¡Jugará cinco duros, — piensa el cuidado palpando su dinero en el bolsillo del cha'eco. Se adelanta tímidamente y deja caer un duro sobre un tres. Arrancan los caballos, y Augusto experimenta un gran regocijo al ver llegar el suyo. Ha ganado siete duros. Una señora, la misma de antes, torna á mirarle sin ulterior intención. Augusto cree que hay en aquella mirada un designio del destino, y vuelve á jugar doblando. Parten los caballos, y el de Augusto se retrasa. Augusto pierde. La dama, con los errabundos y tal vez soñolientos ojos en el espacio, ve á Augusto se atana por atraer hacia sí aquella mirada, y juega con redobladó atrevimiento. Tras de los cinco duros se van los diez, y tras de los diez los veinte, hasta dejar al muchacho con los bolsillos exhaustos. La dama no ha vuelto á mirarle, pero Augusto no olvidará sus facciones, sus ojos oscuros y pensativos, su rostro de rosa de te, su boca y su nariz de madona y su mata de pelo, de sedañas y ondulantés hebras. Ya en la calle, sobre el recuerdo de aquella dama elegante que ha asistido á su ruina, compone Augusto su primera novela de amor. Y en el sosiego de

la noche, sus oídos perciben la rumorosa respiración del Cantábrico...

MANUEL BUENO.

## POR LOS POBRES PAJARITOS

Una crónica publicada por *El Eco de Sitges*, refiriendo el salvajismo de algunos cazadores de matar ó coger á los inofensivos pajaritos que, acosados por el hambre y el frío, medio desfallecidos, perdidos y atontados, tiritan en las ramas de los árboles sin fuerzas para emprender el vuelo á la presencia de un extraño, ó que se precipitan hambrientos al cebo engañoso que les rinde el astuto cazador, me da pie para exponer la forma en que son tratados esos pobres animalitos en los otros países y para dirigir una súplica á los simpáticos y bondadosos labradores de mi país.

Por ser una cosa vulgarmente conocida, no creo necesario exponer el caso que se da con las palomas que á millares inundan las plazas públicas, de diversas ciudades del extranjero, como en la de San Marcos, de Venecia, que revolotean alrededor del público, siendo respetadas y sin que nadie se atreva á molestar; sino todo lo contrario, con cariñoso afán, niños y mayores les proporcionan el sustento, que vienen á tomar de la palma de la mano ó colocándose encima del hombro, ó en el brazo de los transeuntes.

Quiero hablarc de los inocentes pajaritos; de los gorriones, de estos encantadores animalitos, que con tan feroz saña se persiguen en España.

Nunca he visto en España que se diese el caso que uno de esos animalitos, se atreviese á tomar un cañamón de los dedos de una persona; en cambio, en Francia, en Suiza, en Inglaterra, en Alemania, es cosa corriente.

¡Qué ratos más hermosos he pasado en el Jardín Inglés de Ginebra, echando migas á esas aveccillas; cómo revoloteaban á mi alrededor, planeando, abriendo el pico, saltando de mis rodillas á los hombros!

Los niños les persiguían, y ellos astutos y ligeros rizaban el aire, sin dejarse coger, para ir á depositarse sobre sus cabeccillas ó para tomar de sus tiernas manecillas unas migajas de pan.

No hace muchos años, en el Jardín de Luxemburgo de París, podía verse un pobre vejete, que se pasaba el día dando de comer á los gorriones; á algunos les había puesto nombre, y cuando les llamaba descendían de las ramas para tomar de su temblorosa mano algunos granos de alpiste ó un piñón.

Al igual aquí en Munich, en el Hofgarten y en el Englischen Garten, también se pueden ver estos casos.

En muchas casas, las migas que quedan en la mesa, las colocan en la ventana para los pajaritos. Otras familias más generosas, colocan granos ó semillas, y en invierno un vaso de agua, que cuidan de renovar á menudo, para que no se hiele.

La Tierschutzverein (Sociedad protectora de los animales), en cuanto se presentan los primeros fríos, coloca centenares de jaulas de madera en las ramas de los árboles de los paseos y jardines, para que en ellas se refugien y garezcan del frío los pajaritos. Este ejemplo ha sido seguido por algunos campesinos, y no es raro ver en un despoblado, las pequeñas guaridas colgadas de los árboles; y no es todo eso, sino que corazones compasivos, depositan en ellas esparto y alimentos.

Otro hermosísimo ejemplo de amor á los pájaros, se puede ver todas las mañanas, especialmente en las más crudas de invierno, dado por los niños al dirigirse á la escuela; éstos, tiritando de frío, llevando en sus manos el desayuno, lo comparten con los pajaritos, que pían agradecidos van acompañándoles hasta la puerta de la escuela, saltando, revoloteando y entreteniéndose entre sus piernas.

¡Qué hermoso cuadro! La infancia marchando sobre la blanca capa de nieve, símbolo de su inocencia, compartiendo en los rigores del invierno, su alimento y su alegría con los pobres pajaritos.

No dejan de estar por algo en las escuelas alemanas, los cartelitos con las máximas de *Schutz die Vogel. Quale nie ein Tier zum Schery, denn es fuhlt wie di den Schmerz*. (Proteged á los pájaros. No hagis sufrir por gusto á un animal, pues siente el dolor como tú).

Qué diferente manera de obrar entre los niños españoles y los niños alemanes; los primeros apedreándoles, y cuando son grandes, fusilándoles, y los segundos dividiendo con ellos la comida y en su vejez proporcionándoles cama para preservarse del frío.

Y ahora á vosotras, á vosotras, encantadoras chiquillas, á vosotras es á quien voy á dirigirme un ruego, al que espero que os haréis el sordo, como á los pobres pajaritos españoles.

¿No podrías dar una lección á esos empedernidos cazadores?

¿Queréis aceptar mi proposición? Si imitad á la Tierschutzverein. Recoged todas las cajas inútiles é inservibles que halléis en vuestra casa, y en su falta unid vosotras mismas cinco tablas de madera, y suspendedlas en los árboles del huerto ó en los campos de vuestros padres, á ver si esos desapiadados señores os arriesgan á descargar los fusiles contra la obra caritativa y protectora de una mujer.

¡Arraigará mi idea? Así lo espero, en alabanza y honor vuestro, en bien de la cultura popular y en pro de los pobres pajaritos.

Si tenéis corazón, si sois mujeres, hacedlo, os lo pido por los pobres pajaritos... *pels pobres ancells*...

T. DE MARTI-FERRET.

¿Museo de la Catedral de Tortosa?

Esta semana se han emprendido obras de reparación y arreglo en las hoy destartadas y amplias dependencias del histórico *Palau*, que es sin duda uno de los edificios más antiguos que forman parte de la fábrica de nuestra veneranda Seo.

Se nos dice que en aquellos desvanes han sido halladas imágenes y otros objetos antiquísimos, cuyo valor artístico ignoramos, pero que, de tenerlo, estamos seguros no pasará inadvertido á los ilustrados Capitulares á quienes se ha confiado la inspección de dichas obras.

Tenemos la absoluta seguridad de que la Capillita de la milagrosa Virgen del Palau, que encierra una de las más bellas tradiciones tortosinas, no sufrirá la menor alteración, ó que si se restaura en algo, lo será por manos inteligentes.

El haberse emprendido esas obras, nos hace abrigar la esperanza de que se trata de fundar en local tan apropiado el Museo de la Catedral, imitando el ejemplo de la de Terragona.

El *Palau* fué la antigua residencia de los Canónigos regulares, y allí se celebraron las famosas controversias de San Vicente Ferrer con los judíos más sabios de la Corona de Aragón.

## LAMOTTE DE GRIGNON

He aquí un nombre que es una gloria para Tortosa.

El cronista no puede, por premuras del tiempo, hacer una reseña del concierto que dió anteanoche la Orquesta Sinfónica en el Cine Doré.

Sólo se permite recoger aquellos aplausos entusiásticos, aquellas ovaciones delirantes que le tributaba un público tan selecto como numeroso, para ofrendarlos de nuevo al Maestro insigne, al compositor admirable, que de triunfo en triunfo va recorriendo Europa, mostrando con las gallardas de su genio que nuestra patria es honrada y ensalzada en el extranjero por el talento de sus hijos.

La velada de anteanoche tuvo el aliciente de una primera audición en España. Es ésta, la del cuadro sinfónico «Andalucía», primera parte de la suite «Hispanicas» original del Mtro. Lamotte de Grignon, respecto á la cual, la crítica profesional de Berlín, ha hecho cumplidísimos elogios que evidencian el extraordinario talento del Maestro, pues está, dicen, bien construída, y espléndidamente orquestada, conteniendo ritmos nacionales muy característicos. La audición de esta obra así como la de otras varias entre ellas el «Scherzo» sobre un tema popular catalán, que se ejecutaron en la capital alemana bajo la dirección de su autor, valiérole aplausos unánimes y entusiastas elogios.

El Maestro Lamotte de Grignon, dando una prueba de deferencia y cariño hacia nuestra ciudad, quiso que en ella se diera la primera audición de dicha obra, por lo cual hemos de estarle vivamente agradecidos.

Los dilettanti de nuestra ciudad se hacen lenguas del mérito artístico del referido cuadro sinfónico, que hubo de repetirse á petición del auditorio.

Nuestra cordial y entusiasta enhortabuena al Maestro Lamotte y á los profesores de la Sinfónica, que rayan á colosal altura en la ejecución de todas las obras.

## PLAGAS SOCIALES

Las principales son cinco, como son cinco los dedos de las manos: pornografía, lujo, alcoholismo, tuberculosis, emigración.

La más atroz de todas, á la que conducen ó de quien son resultado casi siempre las demás, es la pornografía ó inmoralidad. Ella se vale de la prensa, del arte, de las organizaciones más nefandas, de los espectáculos y diversiones, de la moda, etc., etc., para emponzoñarlo todo con su vaho inmundó y para extender por todas partes oías de cieno que todo lo manchan. Ella amenaza, como una gangrena horrible, apagar en la mayoría de las gentes los ideales nobles y degenerar la raza, rebajándola y empobreciéndola.

¿No cabrá luchar contra este mal?

GRAN SASTRERIA «EL SIGLO»  
de Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 6. TORTOSA

y demás perteneciente, hasta el año de 1429 en que dicha Casa y Capilla pasaron á ser Convento de los Religiosos de la Observancia Seráfica.

3. Vimos en el Libro primero que en los principios del siglo, de que hablamos, en los más de los Conventos de esta Provincia, entonces llamada de Aragón, iban introduciéndose muchos abusos, contrarios á la pureza de la Regla Seráfica, especialmente al artículo de la Probreza. Vimos también, no haber sido tan universal aquel contagio que se pegase á todos los individuos; pues muchísimos se mantuvieron en la perfecta observancia de su Regla en los mismos Conventos, esperando ocasión de poder pasar á otros, donde con más libertad pudiesen conservarse en la pureza y profesión de su estado; y otros como más esforzados, y de valiente espíritu buscaron lugares solitarios, y Hermitorios, en que asegurar la permanencia en el estado á que fueron llamados del Señor. De este partido serían los Venerables Padres Fr. Mateo de Camós y Fr. Raymundo Manresa, Varones muy Religiosos y celadores de su Profesión; que como hallo en un manuscrito, siendo moradores del Convento de S. Francisco en la misma Ciudad de Tortosa, el cual por los abusos en él introducidos pasó á llamarse de Conventuales, determinaron los dos Apostólicos Varones pasar á otro lugar, donde con toda pureza pudiesen observar la Regla de Nuestro Seráfico Padre San Francisco; y á este fin pidieron la Casa ya dicha y Capilla de San Bernabé. No es leve el fundamento para pensar, si dichos Padres fueron de aquellos, que salieron del Convento de San Francisco de Barcelona y se unieron con los Santos Fr. Mateo y Fr. Mestre, fundadores del Convento de Santa María de Jesús de aquella Ciudad; y que pasarían acompañados con estos á la Ciudad de Tortosa para la extensión de la Observan-

cia á que vinieron á estos Reinos los Padres Fr. Mateo y Fr. Mestre. Sin embargo es constante que dichos Padres Camós y Manresa fueron los fundadores de este Convento de Tortosa.

4. El R. Pedro de Garreto, Doctor en ambos Derechos, último obtentor del referido Beneficio de S. Bernabé, á impulsos de la gran devoción tenía al Seráfico Patriarca, y de la fama de la Observancia en el nuevo Convento se había edificado en Barcelona, precediendo el consentimiento del Noble Eduardo de Moncada, Enfermero, Canónigo y Paborde de la Santa Iglesia de Tortosa, Patrono de dicho Beneficio, y asimismo el Decreto y consentimiento del Ilm. Señor Don Otón, Obispo de Tortosa y del Prior y Cabildo de dicha Santa Iglesia, de su propia voluntad, sin rastro de interés, ni violencia, hizo donación de la Casa y Capilla de S. Bernabé, con todos sus derechos y pertenencias á los Apostólicos Varones Fr. Mateo de Camós, y Fr. Raymundo Manresa, Franciscanos, para edificar Convento, pero con la expresa condición y pacto, y no de otra manera, que en él solo habían de vivir Religiosos de la Observancia de San Francisco. Fué hecha esta donación día 8 de Febrero del año de 1429 como consta por Auto en poder de Pedro Camps, Escribano, cuya copia en pergamino se guarda en el Archivo de este Convento. Muy agradecidos los dos Venerables Padres aceptaron por Sindico Apostólico, la donación de la Capilla, Casa y demás sitio necesario para la fábrica del Convento y sus Oficinas, renunciando á favor del Beneficiado su Bienhechor todas las rentas, frutos y demás perteneciente, por ser contrario á la pureza de la Regla y profesión de su estrecha Pobreza, por cuya razón no se solicitó la extinción del Beneficio de S. Bernabé. La aceptación referida, Jurídica y solemnemente fué en el mismo día, mes

## ALBUM POETICO

## Canción de primavera

Con raudos giros, la golondrina  
el ancho espacio se ve cruzar,  
en los barbechos la alondra trina,  
lanza el jilguero dulce cantar.  
Vuelan las nubes de ópalo y rosa  
en la riente bóveda azul,  
y el aura leve juega amorosa  
en la hojarasca verde y lustrosa  
del abedul.

El río canta tiernas consejas  
con susurrante grato rumor;  
sumbando alegres van las abejas  
libando mieles de humilde flor.  
Con flores de oro viste al espino  
la primavera gayá y gentil;  
el lirio se alza junto al camino,  
y al cerro cubre manto divino  
de flores mil.

Ellas difunden el penetrante  
aroma agreste del tomillar,  
y ya en el llano, se une al fragante  
que dan las rosas y el azahar.

Yerguen triunfantes, rojos claveles  
sus cimbreadores tallos doquier,  
y entre los mirtos y los laureles,  
la alba magnolia, sus dulces mieles  
da con placer.

En los floridos, verdes frutales,  
gérmen del fruto muestra la flor;  
de limoneros y naranjales  
penden sus ramos de suave olor.

Pomposas mieses riza la brisa,  
móvil fingiendo cambiantes mil,  
las mariposas giran deprisa  
sobre la yerba verdeante y lisa  
del bello Abril.

El bosque ostenta, de hojas vestido,  
velo impalpable de sombra y paz;  
en él las aves cuelgan su nido,  
y el gamo esbelto cruza fugaz.

Del sol los rayos, entre el ramaje,  
de aristas de oro dan esplendor,  
de aristas de oro dan esplendor,  
y manso el viento, mueve el follaje  
cantando glorias en su lenguaje  
del Hacedor.

Allá á lo lejos, el mar destella  
cual ancho espejo deslumbrador,  
y en él imprime nevada huella  
la navecilla del pescador.

Al son del remo que el agua azota  
resuena el eco de su cantar,  
y en tanto alegre del pecho brota,  
se ve cercana, blanca gaviota  
rauda volar.

Todo renace bajo el imperio  
de la radiante, grata estación,  
y hasta en la tapia del cementerio  
teje la yearda verde festón.

Sobre las tumbas, gentil se mece  
gorjeando trinos el colorín,  
la linda rosa daquiere florece,  
y el cementerio triste, parece  
gayo jardín.

¡Oh, primavera dulce y bendita  
que así transformas como deidad  
al universo que resucita  
bajo el hechizo de tu bellad!

Abre los ojos del triste aedo,  
de Dios las glorias muéstrale así,  
y él dirá entonces:—tu nombre leo  
en cuanto existe. Señor, ya creo,  
yo creo en Ti.

PILAR DE CÁVIA.

## La conversión de Porfirio Díaz

De un hecho edificante y consolador queremos hoy dar cuenta á nuestros lectores: la conversión del expresidente de Méjico, Porfirio Díaz. La figura del viejo presidente, cuyo patriotismo y entereza de carácter supieron defender con valor la independencia de su Patria, se ha agigantado en estos últimos tiempos al verse que luego de su caída la lucha de caciques ambiciosos, los estragos de la revolución, las cobardías de unos y los funestos personalismos de otros, han llevado á la desgraciada República de Méjico á la ruina y á la intervención.

En más de una ocasión, cuando las corrientes laicas y los desenfrenos demagógicos exigían la tiranía y la persecución de los religiosos que en Méjico realizaban su obra evangelizadora, Porfirio Díaz los defendió, y pública ó secretamente, según las circunstancias, librólos de muchos peligros.

Dios Nuestro Señor, que ha prometido recompensar generosamente cualquier beneficio hecho en la persona de sus discípulos, ha pagado ahora, como El sabe hacerlo, el bien que Porfirio Díaz hizo á los religiosos durante la época de su presidencia.

Hoy Porfirio Díaz, según noticias que tenemos por exactas, lejos de las inquietudes de la política, en la paz de su retiro, sólo se ocupa en preparar su alma para el viaje de la eternidad; comulga frecuentemente y á menudo busca en el Kemapis orientaciones y luces para su alma, sedienta hoy de bien y de verdad.

## II Congreso Nacional de la Propiedad Urbana

En el Salón de la Reina Regente, del Palacio de Bellas Artes, de Barcelona, se celebró el lunes la sesión inaugural del II Congreso Nacional de la Propiedad Urbana, bajo la presidencia del capitán general de la región don César Villar y Villate, en representación del Rey y con asistencia de las autoridades y representación de numerosas corporaciones.

Una compañía del regimiento de Alcántara, con bandera y música y banderas de cornetas y tambores, situada delante del Palacio de Bellas Artes, hizo los honores correspondientes al representante del Rey.

A las cuatro en punto dió comienzo el solemne acto, estando el salón completamente atestado de congresistas. Todos los caballeros vestían de etiqueta ó uniforme.

## La moralidad de las costumbres

El obispado belga ha dirigido á los fieles una carta colectiva que reviste mucha importancia.

Condenan los obispos con enérgico lenguaje las danzas inmorales importadas de algunas costumbres argentinas y las inmodestias en el modo de vestir.

De un modo especial insisten en recomendar á las familias que se respeten, que eviten ciertas danzas lascivas, cuyos nombres no citan por repugnancia, á las cuales no pueden entregarse las jóvenes, las doncellas, ni las personas casadas, sin menoscabo de su dignidad y de su moralidad y sin poner en grave peligro sus virtudes cristianas.

En consecuencia prohíben y condenan tales bailes.

Llaman particularmente la atención de las madres de familia, á quienes preguntan qué necesidad tienen de entregar sus hijas al mundo.

«Inocentes y cándidas, dice la carta, cautivan por el atractivo de su modestia. En su inconsciencia acaso sólo desean gustar y adoptan la moda muchas veces sin analizarla, atentas solamente á captarse simpatías de las que sus tiernos corazones sienten por otra parte necesidad; pero les falta la experiencia, muy á menudo, para apreciar la clase de sentimientos que inspiran.

«Pero vosotras habéis adquirido la experiencia que á ellas falta.

«De sobra sabéis que lo esencial no es que vuestra hija halle baile tras baile un hombre que por una hora se prende de ella, sino que encuentre un esposo digno de ella y de vosotras continuando las tradiciones de honor y de fe que habéis sabido mantener en vuestros hogares.

«Salvaguardad su dignidad; velad por la pureza de su imaginación, por la

espontaneidad para con vosotras de sus afectos, por su candor virginal.

«No las consentáis escotes licenciosos, artificios incitantes; cuanto conduce á la lujuria y es degradante.»

Dirigiéndose á los jóvenes dicen los obispos estas cosas:

«Sed leales, no burléis á las familias que os acogen con confianza, No os enorgullezcáis á cambio de la seducción. Respetad á las jóvenes y no digáis en su presencia lo que no diríais delante de vuestra madre.»

Otros muchos párrafos contiene la carta igualmente dignos de ser transcritos por la bondad de sus consejos.

Como es natural, la acogida que se ha dispensado al documento pastoral ha sido diversa según los lugares donde se ha comentado.

En los hogares cristianos se ha operado una reacción contra los usos y modas hoy día en boga. Ya era hora de que así ocurriese.

Visita la Gran Pañería y Sastrea Ibérica, que en ella hallaréis cuanto os apetezca á los más reducidos precios.—Moncada, 7 Tortosa.

## ENSEÑANZAS

Una de las principales riquezas de España es sin duda la agricultura y el de sus industrias complementarias. Todos sabemos en el estado de abandono que se ha tenido, culpándose siempre á los Gobiernos que dirigen los destinos de la Nación por falta de protección hacia ella, siendo censurado este proceder por la prensa sin distinción de matices, hasta ser combatido en mítines y conferencias.

Si bien cabe alguna responsabilidad en dichas entidades, unas veces por la mal estudiada aplicación de aranceles, otras por los nada ó poco prácticos. Tratados sin tenerse en cuenta la escasez de producción tanto de cereales como de frutos verdes y secos, y no fijarse con las causas para que puedan remediarse. No obstante, la culpa principal de la decadencia y postergación que ha estado sumida la agricultura en España, ha sido por la apatía é indiferentismo demostrado por los mismos agricultores, poco afectos á los modernos elementos de progreso, utilizados por todas las naciones con prácticas y resultados insuperables para obtener el beneficio de calidad y cantidad de producción.

Llegóse á comprender el estado de abatimiento cada día más perjudicial para los mismos interesados, empezándose con la formación de Sindicatos Agrícolas, de maquinaria y á publicarse revistas en su defensa, dirigidas y redactadas por firmas cuyas aptitudes y entusiasmos admiramos, el cual podemos apreciar actualmente, que si bien no es todo lo floreciente que deseáramos, no se tardará muchos años en ponernos á la altura de las aspiraciones de todos.

Cooperador muy directo para ese desenvolvimiento ha sido, con sus nobles iniciativas, S. M. el Rey, conceptuado como el primer agricultor de España. Con verdadero entusiasmo y patriotismo, digno de tenerse en cuenta, viene trabajando en pro de la agricultura, interesándose por todos los adelantos y necesidades estudiando propiamente, dedicando su atención, que debemos admirar y cooperar á ella.

Para completar su decidido interés hacia el engrandecimiento de nuestra riqueza agrícola, ha mandado editar una obra, de su peculio particular, invirtiendo en ésta la suma de 25.000 pesetas, cuya obra, es el resultado de unos estudios é investigaciones que tenía encomendado á los Sres. Reyes, botánico; Janini, ingeniero agrónomo, y Suárez, químico, para averiguar las plantas esteparias que pueden cultivarse en nuestra Península con el carácter de forrajeras, y puedan ser útiles como pasto del ganado, teniendo en cuenta la infinidad de terrenos incultos que poseemos.

## "LA CONFIANCE,"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partido

Ramón Vergés Pauli, Merced, 13-2.º.-TORTOSA

El nuevo libro, que es una obra de consulta para el estudio de terrenos, plantas, indicaciones sobre su cultivo, aprovechamiento, etc., se enviará gratis á los agricultores que lo soliciten.

Esta agradable noticia, la leíamos en la prensa a principios del mes actual, como suponemos, la habrán leído muchos de nuestros amables lectores de la revista *Flora*, sirviéndonos de base para escribir este modesto artículo, utilizándolo de comentario como corroboración de nuestras afirmaciones de anteriores escritos, respecto al desarrollo actual de la Horticultura y Jardinería.

¿No puede servirnos de estudio la evolución de la agricultura que todos hemos podido apreciar, y el rasgo de noble y generosa iniciativa de nuestro augusto Monarca, para pensar en el presente y porvenir de nuestro arte? Creemos que sí. La Horticultura, está completamente ligada con aquella; enseñanzas teórico-prácticas necesitan una y otra, ya que viene trabajándose para su mejor desarrollo. ¿No debemos trabajar todos para que siga esta por el mismo cauce y obtendríamos de los Altos Poderes la protección necesaria, como son nuestras aspiraciones, y á este fin nos inducen nuestros trabajos?

Reflexionemos; tenemos trazada la senda que puede conducirnos mañana á un amplio y recto camino de regeneración. Todos sabemos, que el estado de riqueza de una nación se demuestra muy principalmente por su floreciente agricultura; es la verdadera Bolsa del Trabajo, donde se cotiza el valor de éste y la cantidad de frutos de su producción, siendo la Horticultura el complemento, porque de su perfecta unión patentiza ambas cosas; el trabajo y la cultura.

ANTONIO SARDÁ,  
Director del Parque Genovés.

## Espiguelo

Una comisión de la Cámara Regional de Cooperativas de Cataluña y Baleares, Comité Comarcal de Cooperativas de Barcelona y Farmacias Cooperativas, entregarán al Gobernador civil una instancia dirigida al Gobierno, en nombre de más de trescientas entidades de Cataluña, pidiendo que se autorice á las Cooperativas, Mutualidades y Sindicatos para tener farmacias propias regentadas y dirigidas por licenciados en Farmacia.

Los tranvías de Tortosa á Roquetes y Jesús han empezado á hacer el último viaje de la noche media hora más tarde.

Debido á las gestiones de la Federación Agrícola Catalano Balear, el Gobierno ha concedido para el XVII Congreso Agrícola que ha de tener efecto en esta ciudad la misma cantidad que se concedió el año pasado al que se celebró en Igualada.

El Sumo Pontífice Pío X ha dirigido una carta al R. P. General de la Compañía de Jesús, por la que concede indulgencia plenaria para el triduo que ha de celebrarse en las iglesias y capillas de los jesuitas con motivo del Centenario del restablecimiento de la Compañía.

El próximo día 22 el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro verificará su excursión anual, que este año tendrá lugar en Villafranca del Panadés, á fin de visitar la Estación Enológica y algunas otras particularidades notables de la localidad.

Creemos que para cumplir una deuda de gratitud, la mejor manera

de solemnizar la fiesta del Coll del Alba sería, aparte de los números que se organicen, la colocación de una lápida en el basamento de la cruz monumental del Coll Redó recordando el nombre benemérito, inolvidable del canónigo O'Callaghan que la erigió y costeó á sus expensas.

Se trata sencillamente de una obra de estricta justicia.

En el almacén de la Catedral, de Tarragona, que se está habilitando para Museo, se ha encontrado un mortero de figura singular, que se supone ser muy antiguo. También se han descubierto en el interior de un armario excelentes pinturas sobre madera, de fecha igualmente muy remota.

Se trata de crear en Reus un cuerpo de somatén, al igual que en otras poblaciones importantes de Cataluña.

Ha pasado á mejor vida don Ramón Grua Gandra, Concesionario de los Teléfonos Urbanos, de esta ciudad, persona muy bondadosa y á quien se debe aquella mejora que tanto ha favorecido á nuestro comercio.

Enviamos á su inconsolable familia nuestro sentido pésame.

El nuevo Secretario de este Ayuntamiento, don Ramón Castell Royo, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de dicho cargo, en el que se nos ofrece para cuanto interese al bien del servicio público. Además, nos da toda suerte de felicidades para recibir la información municipal que nos con venga.

Le quedamos altamente agradecidos deseándole mucho acierto en el desempeño de su cargo.

## HELIOS

Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días detiene infaliblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda á las señoras que ven con dolor despoblarse la cabeza. Un frasco dura un mes. No dando resultado se devuelve el dinero. De venta, en Tortosa: Mercaderías de don Manuel Monfort y señores Baima y Benaiges, y en la peluquería de don Ramón Blanch, Plaza de la Constitución.

## Elixir Callol

remedio de los DÉBILES

## AVISO

A LA COMUNIDAD DE REGANTES DE TERRENOS ARROZALES

Se avisa que en el taller de cerrajería de José Vericat, calle Merced, encontrarán compuertas de todas medidas, con muy buena construcción, el modelo más perfeccionado y fuertes á precios sin competencia.

Antes de comprar no dejen de pasar por esta casa.

## A los herniados

Les advertimos que el 30 de cada mes visita en esta ciudad el muy acreditado ortopédico don José Pujol, de Reus.

Se hospeda, dicho día, en la Fonda Barcelonesa.

## HIMALAYA

El rey de los licores estomacales. Pídense en el Centro del Comercio, Círculo Tradicionalista, Círculo Liberal, Maison Dorée, Orféo Tortosí, gran restaurant Siboni, café de Ramón Escudero, etc.

Imp. Querol, Carmen 2.ª.-Tortosa.

# L' ABEILLE

## Compañías Francesas de Seguros

### Autorizadas de conformidad á las Leyes

- Contra incendios (1857)** { Capital social suscrito: francos 12.000.000. Capital desembolsado: francos 3.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.
- Sobre la vida (1878)** { Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.
- Contra los Accidentes (1881)** { Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116'7
- Contra el Pedrisco (1906)** { Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

**Agente general en Tortosa: Don Francisco Calbet, calle de Baños, núm. 2**

Anuncio autorizado por la Comisaria General de Seguros en 3 de Febrero de 1914

## Tintorería de Santiago Aguilera

Puerta Ferrisa, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, mantos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos diríjase á la Viuda de Tomás Estorach  
SAN BLAS, 7.—TORTOSA

# RAYOS X

ELECTRICIDAD

Dr. A. Llorca Piñol

Ferrerías.—TORTOSA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

## Federico Garcin Trobat

**Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular)**  
Esta casa es la única en Tortosa y su comarca que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (sotó) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y C.<sup>a</sup> de Barcelona y otras.  
Pidan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos é ingenieros, é infinidad de empresarios de obras y albañiles, que atestigian haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso ó nulo resultado.  
Pidan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Gambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

## Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Gran Lámpara Z Se vende aquí

LA MEJOR Y MAS BARATA

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

## Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.  
Telefonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina á la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la Deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Taller de Ebanistería  
CARPINTERIA Y LAPICERIA  
DE

## Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases  
y gran surtido en los de viena

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blauquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniuma.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pidanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

## ZAPATERIA de Joaquin Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

## Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

Disponible

Instituto de Vacunación  
(Representación del Dr. Ferrán)  
ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la

RABIA Y LA VIRUELA

La favorable ecogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos, puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y téjaco ca que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguida de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

Disponible

Disponible

## T. HOMEDES

Médico numerario de Hospital Homeópata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MÉDICO HOMEÓPATA

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontrareis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, vidado y os convenceréis.  
Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London»  
Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS 20.